

Especificación Técnica
Contratación Abreviada (Modo I) N° 76/2019
Grupos Electrógenos para los Aeropuertos El Palomar, Morón y Backup

RENGLÓN N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Unidad)
1	Grupo Electrónico	3

Descripción de Grupo Electrónico:

- Motor 4 tiempos, OHV, refrigerado por aire.
- Monofásico
- Cantidad de toma: 2 o superior.
- Tipo de tecnología INVERTER
- Tipo eco-throttle.
- Cilindrada 180 cm³ o superior
- Encendido Transistorizado
- Arranque Eléctrico
- Máxima potencia 7 Kva o superior
- Potencia 8HP o superior / 3000 RPM o superior.
- Sistema de Ignición Bobina transistorizada.
- Capacidad tanque combustible 8 litros o superior
- Horas de operación continuas aprox. 8 hs. o superior.
- Capacidad de aceite 0,5 litros o superior.
- Nivel de ruido de operación 60 dB. o superior
- Frecuencia de C.A. 50 hz.
- Salida de C.A. máxima 5000 VA o superior
- Salida de C.A. normal 3500 VA o superior
- Voltaje C.A. 220v
- Salida de C.C. 12-8 V/A.
- Frecuencia C.A. 50Hz
- Desviación de tensión inferior al 1%
- Indicador nivel de combustible
- Indicador nivel de aceite
- Sistema de combustible por inyección/control electrónico.
- Voltímetro

- Cabinado Insonorizado.
- Regulación de voltaje Inversor (Onda senoidal de tensión de alta calidad libre de ruidos).
- Grupo electrógeno con la finalidad de alimentar equipos como UPS's, Equipos de Networking, equipos electrónicos, etc.

Forma de Cotización: de acuerdo al Anexo I.

Forma de Pago: dentro de los 30 días corridos desde la carga de la factura en el portal www.cobranzas.com/eana y certificación conforme.

Plazo de Entrega: indicar el menor plazo posible.

Lugar de Entrega: Aeropuerto de Ezeiza – CECODI, Edificio Operativo 4° piso, puerta 50.

Documentación a Presentar: la totalidad de los Oferentes deberán presentar la planilla cotización (Anexo I) y las Declaraciones Juradas de Política de Integridad (Anexo II) y de Conflicto de Interés (Anexo III) firmados. Esta documentación podrá ser remitida por correo electrónico.

Adicionalmente, en caso de tratarse de un Oferente que aún no haya resultado adjudicatario o que haya resultado adjudicatario pero que haya modificado alguna información de interés, deberá realizarlo completando el siguiente el [link](#) y presentando la documentación respaldatoria correspondiente.

Anexo I

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

El que suscribe,,
Documento N°, con domicilio legal en la calle
....., N°, Localidad
....., Teléfono,
Mail, en representación de la
empresa....., N° de
CUIT, luego de interiorizarse de las Especificaciones
Técnicas que rigen la presente contratación, aceptando la totalidad de todas condiciones
mencionadas, cotiza los siguientes precios:

REGLÓN N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Unidad)	IMPORTE UNITARIO IVA INCLUIDO	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1	Grupo Electrónico	3		
TOTAL				
PLAZO MANTENIMIENTO DE OFERTA				30 días corridos
PLAZO DE ENTREGA				
LUGAR DE ENTREGA				CECODI, Aeropuerto Ezeiza

Aclaraciones:

- EANA SE se encuentra No Alcanzada al Impuesto al Valor Agregado.
- SE ADMITIRÁN ÚNICAMENTE COTIZACIONES CON DOS (2) DECIMALES.
- Se aceptarán cotizaciones únicamente en pesos argentinos, a excepción de productos de origen extranjero.

Firma y Aclaración

Anexo II

DECLARACIÓN JURADA POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Buenos Aires, __ de _____ de 20 __,

Por medio del presente, declaro bajo juramento que he leído el documento ***“Política de integridad en la Selección de Proveedores de Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA SE)”***. Comprendo que estoy obligado a cumplir en un todo con los lineamientos descriptos en dicho documento y me comprometo a denunciar cualquier violación o incumplimiento sobre dicha política mediante los canales allí establecidos.

FIRMA

EMPRESA:

ACLARACIÓN:

DNI:

DOMICILIO:

Anexo III

Declaración Jurada de Conflicto de Interés

En caso de resultar adjudicatario y a los fines de completar o actualizar su Registro de Proveedor de EANA SE, además de la Carta de Alta de Proveedor con sus datos, deberá presentar firmada la **Declaración Jurada de Conflicto de Intereses**. En la declaración jurada deberá consignarse cualquiera de los vínculos detallados en el Artículo 1° del Decreto N° 202/2017, "*...existentes en forma actual o dentro del último año calendario, entre los funcionarios alcanzados y los representantes legales, sociedades controlantes o controladas o con interés directo en los resultados económicos o financieros, director, socio o accionista que posea participación, por cualquier título, idónea para formar la voluntad social o que ejerza una influencia dominante como consecuencia de acciones, cuotas o partes de interés poseídas*".

Formulario de la DDJJ:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion_jurada_de_intereses_decreto_202.pdf

O los que se encuentran a continuación, de acuerdo sea una persona humana o jurídica.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO
202/2017

Tipo de declarante: Persona humana

Nombres	
Apellidos	
CUIT	

Vínculos a declarar

¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	

Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad		Detalle Razón Social y CUIT
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad		Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente		Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor		Indicar motivo de deuda y monto

Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma

Aclaración

Fecha y lugar

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
	Detalle Razón Social y CUIT

Sociedad controlante		
Sociedades controladas		Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante		Detalle Razón Social y CUIT
Director		Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social		Detalle nombres apellidos y CUIT
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública		Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	

Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma y aclaración del declarante

Carácter en el que firma

Fecha